



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN SUPERIOR 2335 30 de julio de 2019

Por la cual se designa al profesor JULIO GONZÁLEZ ZAPATA como miembro del Comité que recomendará a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior Universitario los postulados a la distinción “Orden al Mérito Universitario Francisco Antonio Zea”.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, en ejercicio de sus competencias estatutarias, en especial la establecida en la Resolución Superior 2065 del 16 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

1. La Universidad a partir de 1993 concede la distinción “Orden al Mérito Universitario Francisco Antonio Zea” a aquellas personas que han realizado aportes significativos a la Universidad, a su nombre y a su misión y que exalte su labor desde el lugar que ocupa en la sociedad.
2. La labor desarrollada por *Francisco Antonio Zea*, fue preponderante en las relaciones internacionales, la educación superior, el periodismo y las ciencias naturales de nuestro país en su formación republicana.
3. La Resolución Superior 2065 del 16 de diciembre de 2015, consagra que habrá un Comité integrado por el titular de la Dirección de Relaciones Internacionales, quien lo coordinará; un representante del área de ciencias sociales y humanas y un representante del área de ciencias exactas y naturales, cuya función será hacer la postulación de una terna ante la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior.
4. El Consejo Superior en sesión 390 del 30 de julio propuso como representante del área de Ciencias Sociales y Humanas al profesor JULIO GONZÁLEZ ZAPATA de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.



RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Designar al profesor JULIO ALBERTO GONZÁLEZ ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía 3.419.391, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como miembro del Comité que postulará los candidatos ante la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, para la distinción "Orden al Mérito Universitario Francisco Antonio Zea", para el año 2019.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Presidente

Sec. Educativa

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria